



**ORGANIZACION POLITICA**

**ACCION POR LA UNIDAD**

**TACNA**



**PLAN DE GOBIERNO**

**REGION DE TACNA**

**2019 - 2022**



## **PRESENTACIÓN**

Es un honor para el Movimiento Regional Acción por la Unidad Tacna, a la presentar a la población del departamento de Tacna, el Plan de Gobierno del Gobierno Regional de Tacna 2019 - 2022. El presente documento de gestión identifica la problemática de la Región y plantea las estrategias para alcanzar el desarrollo de la región de Tacna.

La elaboración del presente plan de gobierno, ha sido formulado por el equipo Técnico del Movimiento Regional Acción por la Unidad de Tacna, con la participación de los miembros de la organización política y representantes de la sociedad civil, quienes realizaron su aportes con ideas que dan solución a la problemática de la región.

La formulación de este instrumento parte de la realidad social, económica, ambiental e institucional de la región y está alineado a los principales indicadores nacionales. Se ha recabado información de los actores que han expresado las principales potencialidades y dificultades de la Región.

El Plan de Gobierno de la Región de Tacna 2019 – 2022, está alineado a los ejes estratégicos de desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú al 2021. Es decir se guarda relación con los objetivos nacionales, poniendo énfasis en acciones locales para garantizar el logro de objetivos en los tres niveles de gobierno.

El resultado del trabajo realizado dio como resultado: La visión, objetivos estratégicos, acciones estratégicas y las metas que esperan alcanzar para la Región de Tacna.



## **INTRODUCCIÓN**

El plan de gobierno de la Región de Tacna, se encuentra en el marco de los lineamientos establecidos en la Ley N° 27683, Ley de Elecciones Regionales (LER) y sus modificatorias, que regula la elección de los gobernadores, vicegobernadores y consejeros regionales de toda la República, y la Resolución N.º 0083-2018-JNE que aprueba el Reglamento de Inscripción de Fórmulas y Listas de Candidatos para Elecciones Regionales durante el 2019 – 2022.

El enfoque del presente plan de gobierno es promover el desarrollo de la Región de Tacna, a través de los objetivos y acciones estratégicas propuestas y alineadas al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional “Plan Bicentenario 2021”

Nuestro plan de gobierno Regional está orientado a objetivos estratégicos como: Garantizar el ejercicio de derechos y dignidad de la persona, brindar servicios de calidad, desarrollo de gestión pública orientada al servicio del ciudadano, fortalecimiento del sistema de seguridad ciudadana, mejoramiento de los niveles de competitividad territorial, mejoramiento y ampliación de la infraestructura de soporte de la producción, al incremento de la disponibilidad del recurso hídrico, mejora de la calidad ambiental y reducir la vulnerabilidad de riesgo de desastres.

**Equipo Técnico**



## **PRINCIPIOS Y VALORES ETICOS**

El Movimiento Regional “ACCIÓN POR LA UNIDAD TACNA”, integrado por personas con principios valores éticos, morales y democráticos con vocación de servicio para el desarrollo integral de la región Tacna, hacer frente a los problemas y necesidades que nos afectan, actuando de manera ordenada y democrática, involucrando la participación de las mujeres y varones, jóvenes y adultos; nuestros principios son los siguientes:

1. Compromiso
2. Democracia
3. Honestidad
4. Solidaridad
5. Justicia Social
6. Desarrollo del capital humano
7. Igualdad de género
8. Promoción de la juventud
9. Responsabilidad ambiental



## **DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL**

El departamento de Tacna tiene una superficie de 16,075.73 km<sup>2</sup>, que representa el 1.25% del País. Políticamente está dividida en 04 Provincias (Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre) y 28 distritos (La Yarada – Los Palos, de reciente creación). Su capital es la ciudad de Tacna, la misma que se ubica a 30 Km. de la frontera con Chile y a 386 Km. de la ciudad de La Paz – Bolivia.

## **UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y LÍMITES DE LA REGION**

Tacna es un departamento localizado al sur del Perú, a 1,293 km. de Lima, capital de la república. Limita por:

- Noroeste con el departamento de Moquegua,
- Por el noreste con el departamento de Puno,
- Por el sur con la República de Chile,
- Por el este con la República de Bolivia y
- Por el oeste con el Océano Pacífico.

Su ubicación en América del Sur es estratégica por encontrarse equidistante a los países que la integran y a los mercados asiáticos.





## SISTEMA POBLACIONAL

Según el Censo Nacional del 2007, Tacna cuenta con 288,781 habitantes, que representa el 1,2% del total nacional. Al 2016 la población estimada es 346,013 habitantes con una tasa de crecimiento anual de 1.2213%

### POBLACIÓN ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, POR AÑOS CALENDARIO Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2009-2015

UBIGEO	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	2007		2015		TASA DE CRECIMIENTO	PROYECCION 2016	
		POBLACION	%	POBLACION	%		POBLACION	%
<b>230000</b>	<b>REGION TACNA</b>	<b>288,781</b>	<b>100.00%</b>	<b>341,838</b>	<b>100.00%</b>	<b>2.13%</b>	<b>346,013</b>	<b>100.00%</b>
<b>230100</b>	<b>PROVINCIA TACNA</b>	<b>262,731</b>	<b>90.98%</b>	<b>316,964</b>	<b>92.72%</b>	<b>2.37%</b>	<b>321,351</b>	<b>92.87%</b>
<b>230101</b>	<b>TACNA</b>	<b>94,428</b>	<b>32.70%</b>	<b>85,228</b>	<b>24.93%</b>	<b>-1.27%</b>	<b>80,070</b>	<b>23.14%</b>
230102	ALTO DE LA ALIANZA	35,439	12.27%	39,180	11.46%	1.26%	39,688	11.47%
230103	CALANA	2,625	0.91%	3,189	0.93%	2.46%	3,246	0.94%
230104	CIUDAD NUEVA	34,231	11.85%	37,671	11.02%	1.20%	38,146	11.02%
230105	INCLAN	4,064	1.41%	7,684	2.25%	8.29%	7,860	2.27%
230106	PACHIA	1,945	0.67%	1,964	0.57%	0.12%	1,956	0.57%
230107	PALCA	1,510	0.52%	1,669	0.49%	1.26%	1,688	0.49%
230108	POCOLLAY	17,113	5.93%	21,278	6.22%	2.76%	21,675	6.26%
230109	SAMA	2,387	0.83%	2,604	0.76%	1.09%	2,626	0.76%
<b>230110</b>	<b>CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA</b>	<b>68,989</b>	<b>23.89%</b>	<b>116,497</b>	<b>34.08%</b>	<b>6.77%</b>	<b>119,402</b>	<b>34.51%</b>
230111	LA YARADA LOS PALOS 23/						4,994	1.44%
<b>230200</b>	<b>PROVINCIA CANDARAVE</b>	<b>8,373</b>	<b>2.90%</b>	<b>8,095</b>	<b>2.37%</b>	<b>-0.42%</b>	<b>8,045</b>	<b>2.33%</b>
230201	CANDARAVE	3,174	1.10%	3,001	0.88%	-0.70%	2,986	0.86%
230202	CAIRANI	1,355	0.47%	1,301	0.38%	-0.51%	1,292	0.37%
230203	CAMILACA	1,724	0.60%	1,514	0.44%	-1.61%	1,483	0.43%
230204	CURIBAYA	203	0.07%	180	0.05%	-1.49%	177	0.05%
230205	HUANUARA	823	0.28%	898	0.26%	1.10%	899	0.26%
230206	QUILAHUANI	1,094	0.38%	1,201	0.35%	1.17%	1,208	0.35%
<b>230300</b>	<b>PROVINCIA JORGE BASADRE</b>	<b>9,872</b>	<b>3.42%</b>	<b>9,034</b>	<b>2.64%</b>	<b>-1.10%</b>	<b>8,896</b>	<b>2.57%</b>
230301	LOCUMBA	2,159	0.75%	2,601	0.76%	2.36%	2,606	0.75%
230302	ILABAYA	4,414	1.53%	3,008	0.88%	-4.68%	2,891	0.84%
230303	ITE	3,299	1.14%	3,425	1.00%	0.47%	3,399	0.98%
<b>230400</b>	<b>PROVINCIA TARATA</b>	<b>7,805</b>	<b>2.70%</b>	<b>7,745</b>	<b>2.27%</b>	<b>-0.10%</b>	<b>7,721</b>	<b>2.23%</b>
230401	TARATA	3,626	1.26%	3,252	0.95%	-1.35%	3,221	0.93%
230402	CHUCATAMANI	559	0.19%	655	0.19%	2.00%	661	0.19%
230403	ESTIQUE	551	0.19%	710	0.21%	3.22%	723	0.21%
230404	ESTIQUE-PAMPA	412	0.14%	666	0.19%	6.19%	680	0.20%
230405	SITAJARA	560	0.19%	697	0.20%	2.77%	709	0.20%
230406	SUSAPAYA	848	0.29%	768	0.22%	-1.23%	753	0.22%
230407	TARUCACHI	434	0.15%	410	0.12%	-0.71%	409	0.12%
230408	TICACO	815	0.28%	587	0.17%	-4.02%	565	0.16%

Fuente: INEI



## ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)

Según el PENUD 2010, Tacna se ubicó en el puesto 5 del ranking respecto a todos los departamentos del Perú, con un IDH de 0,5553. A nivel de provincias, Jorge Basadre presenta el mayor Índice de Desarrollo Humano (0,6315) ubicándose en el puesto 4 respecto a todas las provincias del Perú. En segundo lugar, se encuentra la provincia de Tacna con un IDH de 0,5722 (puesto 12), Candarave con 0,3528 y Tarata con 0,3318 (ocupan los puestos 91 y 107 respectivamente).

### Índice de Desarrollo Humano departamental, provincial y distrital 2012. Re-Calculado según la nueva metodología, PNUD (2010)

DISTRITO	POBLACION		INDICE DE DESARROLLO HUMANO	
	habitantes	ranking	IDH	ranking
Tacna	328,915	20	0.5553	5
Tacna	302,852	15	0.5722	12
Candarave	8,435	190	0.3528	91
Jorge Basadre	9,641	188	0.6315	4
Tarata	7,987	193	0.3318	107

Fuente: INEI - PNUD

Elaborado: Equipo Técnico de la SGPRCT

## NIVELES DE POBREZA

En el departamento de Tacna la tasa de pobreza al año 2009, según el informe técnico de la evolución de la pobreza del INEI, fue de 17.5%, comparado con la nacional de 34.8%. Entre los años 2004 y 2009 la incidencia de la pobreza se redujo en 7.2%. Entre las provincias de la región, Tarata es la más afectada con un 45.7%; por otro lado, la provincia de Jorge Basadre alcanzó el 5.7% siendo el porcentaje más bajo de pobreza total a nivel provincial



## **SISTEMA RELACIONAL**

El Sistema relacional comprende el conjunto de redes de infraestructuras (comunicaciones transporte de personas y mercancías, hidráulicas, redes de abastecimiento), puertos y aeropuertos que relacionan los centros poblados entre sí.

## **INFRAESTRUCTURA VIAL**

Según el MTC hasta el 2014, el sistema vial existente en Tacna, cuenta con una longitud de 2,530 km. de los cuales 707 km. son pavimentados y 1859 km. No pavimentados. Esta red vial está compuesta por carreteras nacionales, departamentales y vecinales.

Las carretera panamericana se encuentra asfaltada a lo largo del territorio peruano con una longitud de 2,900 km; su tramo en Tacna tiene una longitud de 125.8 km, sumado a ello, también se encuentra la carretera Costanera Sur con una longitud de 151 km. Que articula los territorios del ámbito regional con las costas del pacífico.

En cuanto a las vías departamentales tenemos (Según fuente PDRC Tacna al 2021):

- Carretera Tacna - Tarata - Candarave - Huaytire; con una longitud de 177 km., se encuentra asfaltada hasta el km. 67; los restantes 120 km. de su recorrido se encuentra en situación de afirmado.
- Carretera Tacna - Tarata - Mazocruz; con una longitud de 229 km. La carretera esta Afirmada.
- Carretera Locumba - Ilabaya - Curibaya - Aricota; es considerada como Ruta departamental y vecinal, tiene una longitud de 103.6 km. tiene como punto de partida el puente de Camiara y punto final el anexo de Aricota distrito de Quilahuani, esta carretera es considerada de integración de los distritos de la Provincia Jorge Basadre con la Provincia de Candarave a partir del distrito del poblado de Curibaya. De igual forma es articulable con la zona costera de la provincia Jorge Basadre, específicamente con el distrito de Ite y con el poblado de Camiara a través de la carretera establecida entre estas localidades. En la





actualidad se encuentra asfaltada desde la Panamericana hasta el poblado de Locumba a 12.6 km. y hasta el distrito de Ilabaya.

- Carretera Quebrada Onda - Toquepala - Pasto Grande tiene una extensión total de 181.7 km. en la actualidad se encuentra asfaltado hasta la localidad de Toquepala en tramo de 55.4 km. el resto de la vía se encuentra sin afirmar, su estado es transitable en su totalidad.
- Carretera Tacna - Collpa - La Paz; con una longitud de 187 km., clasificada dentro de la red nacional de vías como Ruta Nacional, la situación actual de la carretera se describe como asfaltada en un tramo de 41 km., desde Tacna hasta Palca, luego tenemos un tramo de 21 km. en estado afirmado, el resto de 125 km. se encuentra en estado sin afirmado.
- Carretera Tacna - Quebrada de Burros (Ilabaya) asfaltada en su totalidad. vía férrea de Tacna hacia Arica bajo administración peruana, si bien en estado precario de mantenimiento, representa un medio potencial de transporte de carga si se completan las inversiones para su puesta en valor y construye un pequeño ramal necesario para interconectarla con las instalaciones de la ZOFRATACNA.

### **Infraestructura aérea**

Se cuenta con el Aeropuerto Internacional “Carlos Ciriani”, ubicado en la ciudad de Tacna, administrado por CORPAC S.A. y operado por la empresa Aeropuertos Andinos del Perú. Actualmente operan 02 aerolíneas: LAN y Peruvian Airlines. El servicio se brinda con 05 vuelos diarios a Lima y 05 vuelos semanales a Arequipa.

El número de aterrizajes nacionales e internacionales de vuelos comerciales en aeropuertos, según el (CNC; 2013/14), es de 1866, ubicándose en el puesto 14 según Rankin nacional.

### **Infraestructura portuaria**

Tacna no cuenta con un puerto para grandes embarcaciones, solo existen dos desembarcaderos para pesca artesanal, Morro Sama y Vila Vila; sin embargo el litoral



tacneño presenta condiciones favorables para la construcción de un puerto moderno, en la zona de Punta Meca por presentar una batimetría de 20 metros, con la posibilidad de recepcionar naves de gran calado. Además, producto del tratado de Ancón, se cuenta con un malecón de atraque en Arica (Chile), el mismo que opera eventualmente por su reducido calado.

La transformación o procesamiento de los recursos pesqueros en los rubros: enlatado, congelado y seco-salado (curado), está destinada casi en su totalidad al mercado externo.

Tacna, actualmente cuenta con siete establecimientos industriales pesqueros dedicados principalmente al procesamiento de mariscos en los rubros de: enlatado, congelado, y curado, cuya producción en un 90% es destinada a los mercados de Japón, China, España, EEUU, entre otros.

### **Energía convencional**

La energía eléctrica que consume el departamento de Tacna proviene del Sistema Nacional Interconectado, a las Centrales Hidroeléctricas de Charcani (Arequipa), Mantaro (Junín) y Aricota I y II (Tacna), esta abastece una parte de Moquegua.

En el mediano y largo plazo, se espera que la consolidación del proyecto de expansión de la oferta de gas natural hacia el sur (Gasoducto Sur Peruano) permita la generación de un foco energético regional que facilite el acceso de energía eficiente para uso residencial, comercial, industrial y eléctrico; en una primera etapa, en Cusco, Arequipa y Moquegua y; en una segunda etapa, en Puno y Tacna.

### **Energía no convencional**

Tacna dispone de 05 zonas geotérmicas de gran potencia, localizadas por encima de los 4,000 msnm, que generarían 429 MW de energía eléctrica. Orientadas a la demanda poblacional y productiva.



Respecto a la energía solar fotovoltaica, Tacna cuenta con 12 horas luz promedio, razón por la cual se vienen instalando empresas generadoras de energía a través de paneles solares.

La Región Tacna geotermalmente, es la región más importante del país, ya que cuenta con cinco zonas geotérmicas promisorias de alta entalpia, localizados por encima de los 4000 msnm, con manifestaciones geotermiales como fuentes de agua termales, fumarolas y geysers de temperaturas elevadas que alcanzan en algunos casos hasta los 90°C en superficie, y en profundidad por encima de los 200°C calculados a través de los geotermómetros químicos.

De acuerdo a los lineamientos de la política energética nacional de diversificación y seguridad de suministro, es conveniente impulsar la geotermia, principalmente por su característica de energía renovable, y de posible sustituto parcial a fuentes de energía más costosas, no renovables y más contaminantes.

Las cinco zonas geotermiales promisorias de alta entalpia de la Región Tacna tendrían un potencial geotérmico para generar 420 MW de energía eléctrica (West Jec, 2011).

### **Telecomunicaciones**

De acuerdo a cifras del Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSITEL) en el 2014, en el departamento habían 27 mil 910 líneas instaladas de telefonía fija representando una densidad por cada 100 habitantes de 8,3, mientras que las líneas de servicio móvil llegaban a 329 mil 815 con una participación en la estructura de uso a nivel nacional de 1,27 por ciento.

## **SISTEMA AMBIENTAL**

### **Recursos Hídricos**

Según el *Plan de Gestión de los Recursos Hídricos en la cuenca Caplina Locumba*, la cuenca hidrográfica del Río Caplina, el recursos hídrico subterráneo tiene una oferta de agua producto de la recarga total anual de 52 Hm<sup>3</sup>/año, equivalente a 1,65m<sup>3</sup>/s. El acuífero Caplina-Yarada tiene una gran capacidad de almacenamiento; que a pesar de su



sobre-explotación actual (112 Hm<sup>3</sup>/año, equivalente 3,55 m<sup>3</sup>/s), no se agota sus reservas.

Mientras que en la cuenca del Río Sama, la reserva total de agua almacenada en el acuífero se estima en 68 Hm<sup>3</sup>. El volumen total de agua subterránea explotado del acuífero mediante pozos (2005) fue de 28 565 m<sup>3</sup> y mediante pozo cochas 23 440 m<sup>3</sup>, que suman un total de 52 005 m<sup>3</sup>. El volumen explotado en el acuífero Sama corresponde en su totalidad al distrito de Sama – Las Yaras. Del volumen que se explota del acuífero 745 m<sup>3</sup> corresponde a uso doméstico, 23 440 m<sup>3</sup> a uso agrícola y 27,821 m<sup>3</sup> a uso industrial.

En tanto que en la cuenca del río Locumba, en la zona húmeda existe agua subterránea en los acuíferos de Suches y Vizcachas y en la actualidad se extrae aproximadamente 1,13 m<sup>3</sup>/s (35,45 Hm<sup>3</sup>/año), que son de uso exclusivo para la empresa minera Southern Perú Copper (SPC).

### **OFERTA Y DEMANDA DE RECURSOS HÍDRICOS EN LA CUENCA CAPLINALOCUMBA.**

Según el Plan de Gestión de los Recursos Hídricos en la Cuenca Caplina-Locumba, las estimaciones realizadas sobre las ofertas y demandas en Tacna arrojan diferencias evidentes según las instituciones que proporcionan los datos. La tabla siguiente muestra las diferencias en la valoración de las ofertas y demandas globales del recurso hídrico, en las cuencas de Tacna.

<b>Cuadro N° 07</b>				
<b><u>Tabla de comparación de Oferta y Demanda, según entidades</u></b>				
<b>Institución</b>	<b>Fuente</b>	<b>Oferta total en Tacna (hm<sup>3</sup>/año)</b>	<b>Demanda total en Tacna (hm<sup>3</sup>/año)</b>	<b>Balance</b>
PET	Balance Hídrico Tacna 2011	407.3	679.5	-272.2
ANA	Licencias otorgadas 2012	407.31	470.0	-63.0
ANA	PNGRH 2013	381.4	676.9	-295.5
AAA	AAA-I Caplina-Ocoña 2012	407.32	740.0	-332.7

Fuente: Plan de Gestión de los Recursos Hídricos en la Cuenca Caplina-Locumba.



Fuente: PDRC Tacna hacia el 2021

También se debe añadir lo siguiente: existe un desbalance entre la oferta del recurso y la demanda que origina déficits permanentes en todos los usos del agua. Además, la contaminación de las aguas naturales, es originada por la geoquímica de las afloraciones de las formaciones volcánicas, en las zonas de la cabecera de cuencas, que produce altas concentraciones de Arsénico, Boro y Aluminio disuelto en las aguas naturales y por la contaminación antropogénica: vertimientos de aguas residuales domésticas sin tratamiento, actividades agrícolas y mineras. La deficiente calidad del agua constituye un riesgo para la salud de la población.

### **Suelos**

Tacna ocupa un espacio territorial de 1'607,573 Ha. la misma que constituye el 1.25% del territorio nacional, en el que habitan el 1.2 % de la población del país (288,781 hab.), siendo su distribución territorial como se observa.

<b>Distribución de Suelos en la Región de Tacna</b>		
Distribución	Hectáreas	Participación (%)
Cultivos Agrícola	30,383	1.89
Forestales	3,047	0.19
Pastos Naturales	124,538	7.75
Área Potencial cultivable	79,556	4.95
Área no cultivable	1,370,049	85.22
<b>TOTAL</b>	<b>1,607,573</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Estudio de suelos GR Tacna/OT-2002

Fuente: PDRC Tacna hacia el 2021

### **Biodiversidad**

Tacna cuenta con un Área de Conservación Regional (ACR) Vilacota-Maure, que es compartida por las provincias de Tacna, Tarata y Candarave, y comprende una superficie de 124,313.18 Hás., conteniendo ecosistemas y paisajes altoandinos que equilibran y garantizan el sostenimiento de la biodiversidad y el sistema natural.



El ACR Vilacota-Maure, se caracteriza fundamentalmente por ser un espacio poco intervenido por poblaciones comunales, en comparación con otros sectores, es una zona altoandina almacenadora y proveedora de agua, que favorece a los valles de la costa, influyendo en el ecosistema. Producto de la ejecución de proyecto hídrico (Paucarani, Casiri, canales, entre otros), ha impactado negativamente en el sostenimiento de los bofedales, los que vienen sufriendo un proceso de agotamiento y sequía, poniendo en riesgo la vida de los camélidos sudamericanos y la actividad económica.

Asimismo, existen zonas prioritarias para convertirse en ACR tales como: Haytire, Alto Perú, Humedales de Ite, Lomas de Tacahuay, tilanciales del Cerro Intiorko, entre otras; las cuales se pueden articular dentro de los circuitos turísticos regionales.

## **SISTEMA PRODUCTIVO**

### **Actividad Minera**

Dentro de la actividad extractiva, la minería es importante en Tacna, en el 2012 aportó con el 12,0% al VAB regional y el 2,9% del PBI de la rama a nivel nacional, principalmente por la existencia del yacimiento minero de Toquepala con la explotación de concentrado de cobre.

Esta actividad se desarrolla a través de 02 proyectos en operación: Toquepala operado por la empresa Southern Perú Copper Corporation, que extrae cobre, molibdeno y plata; y Pucamarca, operado por Minsur, el cual extrae oro. Además existen 03 proyectos mineros cupríferos en fase de exploración: Camilaca, operado por Rio Tinto Mining and Exploration; Chipispaya, operado por Anglo American Exploration Perú y Susapaya, operado por Sumitomo Metal Mining Perú.

Es necesario destacar el potencial minero del departamento, el cual explotado en condiciones técnicas adecuadas y cuidando el medio ambiente, puede ser el capital necesario para el financiamiento de los proyectos requeridos para su desarrollo. En el 2011, Tacna se ubicó como la primera región con las mayores reservas probables y probadas de cobre y molibdeno a nivel nacional, al representar el 34,4 y 54,8 por ciento del total de reservas probadas de estos minerales, respectivamente.



## **Agropecuario**

Las condiciones para el desarrollo de la agricultura son favorables, entre las que destacan su clima adecuado, la disponibilidad de ecosistemas, condiciones fitosanitarias favorables (zona libre de la mosca de la fruta) y conectividad terrestre integrada con regiones de Chile y Bolivia. El potencial del área cultivable se localiza principalmente en las Lomas de Sama y Locumba (54,623 Has.) y en La Yarada y Hospicio (36,815 Has). Sin embargo, sólo contamos con 38,911 Has. de área cultivada.

El sector agropecuario registró una caída de 10,2 por ciento, debido principalmente a la contracción del sub-sector agrícola en 17,7 por ciento; en tanto que el sub-sector pecuario registró un crecimiento de 2,5 por ciento, que atenuó el resultado final del sector. Entre enero y diciembre, el sector mantuvo un crecimiento acumulado positivo de 43,7 por ciento, asociado al mayor dinamismo de las actividades agrícola (59,1 por ciento) y pecuaria (3,3 por ciento).

## **Pesquera**

La actividad pesquera comprende la extracción de especies para el consumo humano y la exportación, destacando la presencia de perico, caballa, lorna, bonito y diamante; en pescados y, en mariscos; abalones, lapas y pota.

Si bien la producción es reducida, el posicionamiento costero sugiere la existencia de un gran potencial pesquero, esto se refuerza con la identificación de más de 340 especies hidrobiológicas de valor económico.

La riqueza ictiológica ha permitido la elaboración de productos marinos congelados y en conservas, destinado a la exportación (Estados Unidos, Europa y Japón).



Para el desarrollo de esta actividad se cuenta con 02 desembarcaderos artesanales: Vila Vila y Morro Sama, con infraestructura básica de desembarque y manipuleo de productos marinos, así como estaciones pesqueras. Existen 41 Asociaciones de Pescadores Artesanales de la zona marina y continental.

Se tiene registrada una flota pesquera artesanal de 245 embarcaciones reconocidas, mediante permisos de pesca a propietarios/armadores, las mismas que presentan una capacidad de bodega entre 0.50 a 32.49 m<sup>3</sup>

### **Industria y Manufactura**

La actividad industrial en Tacna se encuentra desarticulada, conformada por pequeñas empresas productoras de bienes de consumo, que cuentan con una ventaja comparativa a través de las exoneraciones tributarias que goza la Zona Franca de Tacna. La producción se negocia sin mayor valor agregado, situación que se ve agravada, al no contar con un puerto propio y una vía asfaltada culminada hacia La Paz- Bolivia.

En cuanto a la manufactura, este sector representó solo el 9% de la producción de Tacna y el 17% a nivel nacional. Al 2014 existen 27,553 MYPE's, las cuales según tipo de contribuyente representan como persona natural el 79.94% y 20.07% como persona jurídica.

Con respecto a la estructura por actividades económicas, la mayoría de empresas se dedican a las actividades relacionadas con la fabricación de alimentos y bebidas (24%), muebles (17%), prendas de vestir (15%), edición e impresión y productos de metal (12%).

Estos datos, demuestran que la industria de Tacneña está conformada básicamente por unidades productivas de menor tamaño relativo (micro, pequeñas y medianas empresas), que si bien han registrado una importante expansión y por ende han contribuido a la generación de empleo e ingresos, también enfrentan problemas para su consolidación debido a diversos factores tales como la informalidad y el contrabando

### **Turismo**





Tacna, por su ubicación geo-estratégica, está llamada a convertirse en la vía de interconexión entre los países de Bolivia y Chile y las regiones de Puno y de Moquegua, impulsando así el desarrollo de un importante circuito que está siendo valorado por los turistas tanto Nacionales y Extranjeros.

Perú registró la llegada de 3,21 millones de turistas internacionales en 2014, un 2,5 % más que en el año anterior, según el Ministerio Comercio Exterior y Turismo, Lima fue la región más visitada al concentrar un 71 % de los turistas durante 2014, seguido de Cuzco con un 37 %, Tacna con un 27 %, Puno con un 16 % y Arequipa con un 14 %. El arribo de turistas a los **establecimientos de hospedaje** de Tacna, al mes de setiembre del 2015 fue de 47 872 personas, estas cifras presentan una disminución del turismo receptivo con respecto al periodo anterior que fue de 50 045 personas. Los turistas nacionales en su mayoría provinieron de los departamentos de Lima, Arequipa, Puno y Moquegua, mientras que los extranjeros arribaron mayormente de Chile (91,6 por ciento) y en menor medida de Ecuador, Colombia, y Brasil. El promedio de permanencia de los turistas fue de 1,35 días.

La región cuenta con 101 recursos turísticos registrados en el Inventario del Patrimonio Turístico, de los cuales 60 son manifestaciones culturales y 41 sitios culturales, ubicados en 03 zonas: Zona Pacífico Litoral, Zona Andina y Zona Alto Andina; identificándose 17 rutas turísticas, excluidos de los circuitos y corredores turísticos del sur del país.



## **SISTEMA EQUIPAMENTAL**

### **SERVICIO EDUCATIVO:**

Según el Ministerio de Educación (MINEDU), el Departamento de Tacna al 2015, cuenta con 1140 instituciones educativas escolarizadas (público y privado), 5,859 docentes y 86,611 alumnos. La educación superior y técnica se imparte en 03 universidades locales, 05 filiales y 05 institutos superiores.

De acuerdo al Censo Escolar 2002-2010, realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU) en Tacna se registraron 32,400 matrículas escolarizadas en educación primaria; 11,800 matrículas en educación inicial; 26,700 matrículas en educación secundaria; 4,500 matrículas en educación superior no universitaria. En el área rural se registran 5,600 matrículas escolarizadas y no escolarizadas; y en el área urbana 80,700 matrículas.

### **SALUD**

Los servicios de salud se encuentran concentrados en la Provincia de Tacna a diferencia del resto de provincias, donde existen limitaciones en el servicio especializado.

Según el SIRTOD – INEI, en el año 2014, Tacna cuenta con 02 hospitales, 37 centros de salud y 76 puestos de salud. En materia de recursos humanos de salud 948 médicos, 577 obstetras y 943 enfermeras. La relación directa con el número de habitantes por cada médico es de 356.1, por obstetra 275 (2012), y por enfermeras es de 358. En el año 2011 se atendieron 93,293.2 habitantes.



Con relación a la infraestructura de salud, el hospital Hipólito Unanue muestra graves deficiencias: techos desgastados por filtraciones; pisos, muros, cielo rasos, paredes y puertas deteriorados; mobiliario antiguo y deteriorado, red de agua y desagüe en peligro de colapsar, sistemas de oxígeno y equipos de aspiración con muchos años de funcionamiento, equipos obsoletos, ausencia de un centro de acopio para almacenar residuos sólidos hospitalarios lo que conlleva a mínimas medidas de bioseguridad aumentando el riesgo de infecciones intrahospitalarias, entre otros aspectos (Región de Salud de Tacna, ASIS Tacna 2012).

Estas cifras muestran serias limitaciones en cuanto a la cobertura con profesionales de la salud e infraestructura hospitalaria adecuada. Por lo tanto, Tacna enfrenta retos para incrementar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de salud de manera equitativa, que enfrente una dinámica transición demográfica y proceso de urbanización.

### **COBERTURA DE LOS SERVICIOS BÁSICOS**

El nivel de habitabilidad, mide el porcentaje de hogares en vivienda que cuentan con 03 servicios básicos: agua, desagüe y energía eléctrica. En líneas generales, los hogares del departamento tienen un buen nivel de acceso a los servicios básicos. Según el indicador del índice de Competitividad Regional (CNC 2013/14), se tiene una cobertura de electricidad en 98%, de agua en 90% y desagüe en 97%. Adicionalmente podemos mencionar en cuanto a viviendas con acceso a internet que es del 32% y con líneas de teléfonos celulares es de 94%.



## **VISIÓN DE LA REGIÓN TACNA**

**“Tacna competitiva, segura, sostenible y ciudadanos con identidad cultural”.**

## **EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL (PEDN), OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DE NIVEL REGIONAL**

El presente Plan de Gobierno se encuentra articulado a los Ejes Estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional “Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021”. Dicho Plan de Desarrollo enmarca su visión: Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental.



### **EJE ESTRATÉGICO 1:**

#### **DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS**

El Plan Bicentenario considera indispensable relacionar el desarrollo integral y sostenible con la vigencia plena y efectiva de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas. Fortalecer la vigencia de estos derechos implica que toda la ciudadanía, sin excepción, tenga acceso a una justicia autónoma, confiable y eficiente. Y que la consolidación de la institucionalidad democrática y de la participación ciudadana permita que, mediante el consenso, se logren reducir al mínimo las inequidades, la pobreza y la pobreza extrema.

### **EJE ESTRATÉGICO 2:**

#### **OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS**

El crecimiento con democratización que el Perú se compromete a lograr para el 2021 incluye el acceso equitativo a servicios fundamentales de calidad (educación, salud agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana). Para alcanzarlo, se requieren estrategias políticas que convoquen por igual al Estado y la iniciativa privada.

### **EJE ESTRATÉGICO 3:**

#### **ESTADO Y GOBERNABILIDAD**

El Plan Bicentenario ha tomado en consideración la necesidad de reducir la envergadura del sector público, sobre todo en la capital del país, heredera de una secular hiperconcentración del poder. Al mismo tiempo, juzga indispensable hacer crecer las instituciones del Estado en las regiones, como parte del proceso de descentralización y de erradicación del centralismo.

### **EJE ESTRATÉGICO 4:**

#### **ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO**



El Plan Bicentenario sustenta una política económica estable y previsoras que aliente el crecimiento económico sostenido mediante la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleos dignos. De acuerdo con el Plan Bicentenario, son condiciones indispensables para este objetivo la reducción del subempleo y el desempleo, la mejora de la competitividad, la inversión y la presión tributaria, y la mayor estabilidad macroeconómica.

## **EJE ESTRATÉGICO 5:**

### **DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA**

El Plan Bicentenario considera imprescindible definir estrategias que contribuyan a cerrar las diferentes brechas de desigualdad de recursos y capacidades entre Lima y las regiones, y entre las propias regiones. Desarrollar una infraestructura económica y productiva suficiente y adecuada, descentralizada y de uso público es un objetivo estratégico fundamental.

## **EJE ESTRATÉGICO 6:**

### **RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE**

En el Perú, país de desarrollo intermedio en rápido crecimiento económico, los recursos naturales tienen un papel estratégico. Estos recursos son fundamentales para el sostenimiento de la economía del país porque contribuyen a la satisfacción de las necesidades de la población y al desarrollo de actividades productivas generadoras de bienes y servicios dirigidos tanto al mercado interno como externo.

## **EJES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE GOBIERNO 2019 2022**

### **EJE N° 1 DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>		<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>	
1	Garantizar el ejercicio pleno de los derechos	1.1	Promover la adecuada articulación de políticas nacionales a las Instituciones públicas de la región.
		1.2	Institucionalizar el enfoque de derechos humanos, género e



	humanos y la dignidad de las personas.		interculturalidad en las políticas públicas.
		1.3	Desarrollar mecanismos de protección social dirigidos a la población vulnerable
		1.4	Fortalecer los espacios de participación, concertación y control, con especial atención a los jóvenes, mujeres, población en situación de vulnerabilidad.

## **EJE N° 2 OPORTUNIDADES Y ACCESO A SERVICIOS**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>		<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>	
2	Brindar servicios de calidad y sostenibles.	2.1	Promover el desarrollo del arte, la cultura la recreación y el deporte en la Región.
		2.2	Desarrollar las capacidades de los servidores públicos del sector educación para incrementar la cobertura y la calidad en la educación.
		2.3	Desarrollar las capacidades de los servidores públicos del sector salud para incrementar la cobertura y la calidad de atención de salud.
		2.4	Garantizar la atención integral de salud de la población.
		2.5	Promover el acceso a servicios básicos (agua, desagüe y energía) en la Región
		2.6	Promover el ordenamiento del transporte urbano en la región.

## **EJE N° 3 ESTADO Y GOBERNABILIDAD**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>		<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>	
3	Gestión pública de calidad de servicio orientada al ciudadano.	3.1	Fortalecer el planeamiento estratégico concertado a nivel regional provincial y distrital.
		3.2	Mejorar el servicio de atención al ciudadano en el gobierno regional y gobiernos locales.
		3.3	Fortalecer el consejo de coordinación regional y los procesos participativos para fortalecer la gobernabilidad democrática.
		3.4	Asegurar la Transparencia y rendición de cuentas de las instituciones públicas de la región.
4	Fortalecer el	4.1	Fortalecer el sistema regional de seguridad ciudadana para reducir los



	sistema integrado de seguridad ciudadana.		niveles de delitos y faltas.
--	---	--	------------------------------

#### **EJE N° 4 ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>		<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>	
5	Mejorar los niveles de competitividad territorial.	5.1	Implementar un programa de capacitación, asistencia técnica, transferencia tecnológica a las MYPES de la Región Tacna.
		5.2	Consolidar las cadenas productivas en base a potencial regional y productos bandera con fines de exportación.
		5.3	Implementar la investigación y desarrollo en ciencia y tecnología de acuerdo a las potencialidades regionales.

#### **EJE N° 5 DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>		<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>	
6	Mejorar y ampliar la infraestructura de soporte para la producción.	6.1	Mejorar la calidad en infraestructura de transportes y de servicios.
		6.2	Ampliar y mejorar la conectividad vial de las zonas rurales en la región.
		6.3	Ampliar la cobertura en infraestructura de redes eléctricas y distribución de electricidad.
		6.4	Implementar proyectos de represa y reservorios en la región.
		6.5	Implementar programas de infraestructura de riego para la actividad productiva en la región.





**EJE N° 6 RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO</b>		<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>	
7	Incrementar la disponibilidad y calidad del recurso hídrico.	7.1	Actualizar el diagnóstico de los recursos hídricos de las cuencas en la región.
		7.2	Reducir los niveles de contaminación del recurso hídrico para consumo humano y para actividades agrícolas.
8	Asegurar un ambiente saludable.	8.1	Fortalecer el Sistema Regional de Gestión Ambiental y en el marco de la política nacional y regional del ambiente.
		8.2	Elaboración e implementación de los PIGAR's en gobierno regional y gobiernos locales.
9	Reducir la vulnerabilidad territorial ante el riesgo de desastres.	9.1	Promover e implementar la gestión de riesgo de desastre con participación del sector público y privada de la región.
		9.2	Realizar estudios para la estimación del riesgo de desastres
		9.3	Fortalecer a las instituciones y organizaciones en la cultura de estimación, prevención y reducción de riesgos



## **DIMENSIONES DEL PLAN DE GOBIERNO**

### **1. DIMENSIÓN SOCIAL**

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)</b>	<b>META(AL 2022) (VALOR)</b>
Educación: limitada cobertura del servicios educativos en sus diferentes niveles	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer las capacidades del capital humano y equipamiento tecnológico de punta en las instituciones educativas de la región.</li> <li>• Creación de Institutos Superiores Tecnológicos internados en el Cono Norte y Cono sur de la región</li> <li>• Gestionar la instalación de filiales de centros de formación universitaria en las provincias de la Región que no cuenten con este servicio.</li> <li>• Gestionar la reivindicación del derecho de los docentes, vía el cumplimiento de la deuda social al profesorado tacneño</li> </ul>	Incrementar la calidad de los servicios educativos.
Salud: Limitado acceso a los servicios de salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar y Fortalecer el acceso y cobertura de salud.</li> <li>• Gestionar los recursos necesarios que garanticen infraestructura y equipamiento de los Establecimientos de Salud.</li> <li>• Creación de los servicios hospital en los distritos de Gregorio Albarracín Lanchipa y Ciudad Nueva.</li> <li>• Fortalecimiento de capacidades de los servicios de salud en las provincias de la región</li> </ul>	Incrementar la cobertura de servicios de salud en la Región.

### **2. DIMENSIÓN ECONÓMICA**

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)</b>	<b>META(AL 2022) (VALOR)</b>
Bajo nivel de competitividad territorial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la Industrialización de la agricultura en la región.</li> <li>• Reactivar el Centro de Formación Agrícola Tacna (CEFAT)</li> <li>• Gestionar la ampliación de</li> </ul>	Incrementar los índices de competitividad del distrito.



	<p>partidas arancelarias para la reactivación del comercio en la región.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar beneficios arancelarios para la reactivación de la ZOFRATACNA</li> <li>• Creación de programas y proyectos turísticos en la región.</li> <li>• Creación del Mega puerto Grau.</li> <li>• Mejorar el servicio de ferrocarril Tacna-Arica para efectos de transporte y turismo.</li> </ul>	
--	--	--

### 3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)</b>	<b>META(AL 2022) (VALOR)</b>
<b>AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGOS</b>		
Escases del Recurso Hídrico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de sistemas de represamiento de agua para consumo humano y para la agricultura.</li> </ul>	Incrementar la disponibilidad del recuso hídrico
Vulnerabilidad ante el Riesgo de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer la Gestión de Riesgos de desastres en la región con la participación del sector público y privado.</li> </ul>	Reducir la vulnerabilidad del riesgo de desastres.
<b>TERRITORIAL</b>		
Acceso servicios de electrificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar el acceso a Servicio electrificación de redes primaria y secundaria.</li> </ul>	Incrementar al 90% el electrificación de redes primaria y secundaria.
Infraestructura vial inexistente y deficiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar el acceso a Servicio transitabilidad y accesibilidad departamental en toda la region.</li> </ul>	Ampliar la cobertura de población con acceso a servicios transitabilidad

### 4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

<b>PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)</b>	<b>META(AL 2022) (VALOR)</b>
Limitados espacios de participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Institucionalizar la participación ciudadana como espacio de dialogo entre la sociedad y estado.</li> </ul>	Incrementar los niveles de Participación ciudadana y fortalecer la Gobernabilidad Democrática.
Seguridad: Elevado índice de delitos y faltas en el distrito.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el sistema de seguridad, vía implementación del control automatizado en los ingresos a la ciudad de Tacna.</li> <li>• Fortalecer el sistema de Seguridad Ciudadana mediante la instalación de cámaras de vigilancia y la Creación de los servicios de comisaria en la región.</li> </ul>	Reducir la tasa de delitos y faltas.



## **PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

La organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno de conformidad con la ley orgánica de gobiernos regionales y demás normas en materia de rendición de cuentas.